

Provincia de Catamarca



CÁMARA DE SENADORES

Mesa General de Entrada y Salida

EXPEDIENTE PARLAMENTARIO

LETRA: C

NUMERO: 126

AÑO: 2020

Iniciador: CÁMARA DE SENADORES.
Senador/es: CHICO, Luis Raúl - Sdor por Departamento Santa María.

Tipo: RESOLUCION

Extracto: SOLICITA AL PODER EJECUTIVO PROVINCIAL, LA CONTRUCCION DEL NUEVO EDIFICIO ESCOLAR DE LA EPET N°13, UBICADA EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSE, DEPARTAMENTO SANTA MARIA.-

Fecha: 22 Julio 2020

Hora: 12:06:35.012035

SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, 22 de julio de 2020.

SEÑOR

PRESIDENTE DE LA CAMARA DE SENADORES

ING. RUBEN DUSSO

SU DESPACHO:



Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a los efectos de solicitarle quiera tener a bien dar tratamiento al presente proyecto de ley referido a la construcción del nuevo edificio Escolar de la Epet número 13, ubicada en el Municipio de San José, Departamento Santa María

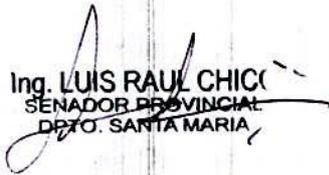
Sin otro particular saludo a Ud. muy atte.

Ing. LUIS RAUL CHICO
SENADOR PROVINCIAL
DPTO. SANTA MARIA

**EL SENADO Y LA CAMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE CATAMARCA
SANCIONAN CON FUERZA DE
L E Y**

ARTICULO 1°: Solicitar al Poder Ejecutivo Provincial, a través del Ministerio Infraestructura y Obras Civiles y/o el que corresponda, la construcción del nuevo edificio escolar de la Epet número 13, ubicada en el Municipio de San José, Departamento Santa María. -

ARTICULO 2°: DE FORMA.


Ing. LUIS RAUL CHICH
SENADOR PROVINCIAL
DEPTO. SANTA MARIA

FUNDAMENTOS

La institución educativa Epet numero 13 cuenta con una nomina de 400 alumnos de toda la Región, tiene formación con orientación técnica para sus egresados, lo que la convirtió en una cantera de mano de obra para los diferentes proyectos mineros que se desarrollan en la zona. El impacto no es solo académico en los egresados, sino que también genera un efecto multiplicador en la economía regional, al quedarse sus alumnos egresados trabajando en la región.

Es tal su importancia en la comunidad que recibió la donación de dos (2) hectáreas, las cuales ya fueron cedidas al Ministerio de Educación de la Provincia, para la construcción del nuevo edificio, con excelente ubicación siendo que se encuentra a siete cuadras de la plaza principal.

Es por ello Señores Senadores que solicito acompañen con su voto esta iniciativa de todo un pueblo, que en este caso se manifiesta a través de sus concejales que son los autores originarios de esta iniciativa. –

Muchas Gracias.

Ing. LUIS RAUL CHICC
SENADOR PROVINCIAL
DPTO. SANTA MARIA

San Fernando del Valle de Catamarca, 28 Jul 2020

REF: Expte C/000126/2020

Por disposición del Cuerpo reunido en la 10ª Sesión ORDINARIA de fecha 23 Julio 2020, pase a las comisiones **EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA Y MODERNIZACIÓN, y TRANSPORTE, INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS** el presente Proyecto.

Sirva de atento pase.-

Dra. AGUSTINA CROOK
DIRECTORA DE GESTIÓN PARLAMENTARIA
CAMARA DE SENADORES
CATAMARCA